

San Francisco de Campeche, Camp; a 01 de septiembre de 2026.

IEEC APRUEBA COMISIONES Y COMITÉ PARA ACTIVIDADES PREPARATORIAS DEL PROCESO ELECTORAL



Para dar acompañamiento y seguimiento a todas las actividades del Proceso Electoral Estatal Ordinario (PEEO) 2026-2027, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), aprobó la integración de Comisiones y Comité; designó a las instancias internas que serán responsables del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", y del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), entre otros acuerdos.

Para atender las actividades preparatorias del inicio del próximo proceso electoral, se aprobó la creación de la Comisión de Debate, que estará encabezada por la Consejera Presidenta Provisional, Clara Concepción Castro Gómez; la Comisión de Implementación y Seguimiento de Sistemas Informáticos, que presidirá la Consejera Electoral, Nadine Abigail Moguel Ceballos; y el Comité de Seguimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2026-2027, que estará a cargo de la Consejera Electoral, Victoria del Rocío Palma Ruíz.

Con la finalidad de facilitar a la ciudadanía el acceso a la información de las personas candidatas que participarán a puestos de elección popular en el PEEO 2026-2027, se designó a la Unidad de Transparencia del IEEC, como la instancia interna responsable de coordinar el sistema "Candidatas y Candidatos Conóceles", y el Comité de Transparencia será el órgano encargado de dar seguimiento y acompañamiento a las actividades que se realicen en relación al desarrollo y ejecución de dicho sistema.

Así también, se aprobó la designación de la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo del IEEC, a través de su Titular, como la instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que operará para el PEEO 2026-2027, y que la Comisión de Implementación y Seguimiento de Sistemas Informáticos, será el órgano encargado de dar seguimiento al sistema.

En otros puntos, se aprobaron: el proyecto de Políticas y Programas Generales para el ejercicio fiscal 2027 del Órgano Electoral; los tabuladores de puestos y percepciones para el ejercicio fiscal 2027; el dictamen para el otorgamiento de incentivos 2026 correspondiente al ejercicio valorado 2025, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, sistema OPLE Campeche.

Por otra parte, se aprobaron los acuerdos acuerdo CG/A044/2026, para dar cumplimiento a la sentencia dictada por el TEEC en el expediente TEEC/JDC/15/2026, y el acuerdo CG/A045/2026, en cumplimiento a la sentencia dictada por el TEEC en el expediente TEEC/RAP/25/2026.

La 21ª. Sesión Extraordinaria estuvo encabezada por la Consejera Presidenta, Clara Castro Gómez, las y los Consejeros Electorales, Danny Góngora Moo, Nadine Moguel Ceballos, Jorge Gasca Santos, Brenda Domínguez Ake y Rocío Palma Ruiz, así como las representaciones de los partidos políticos nacionales.